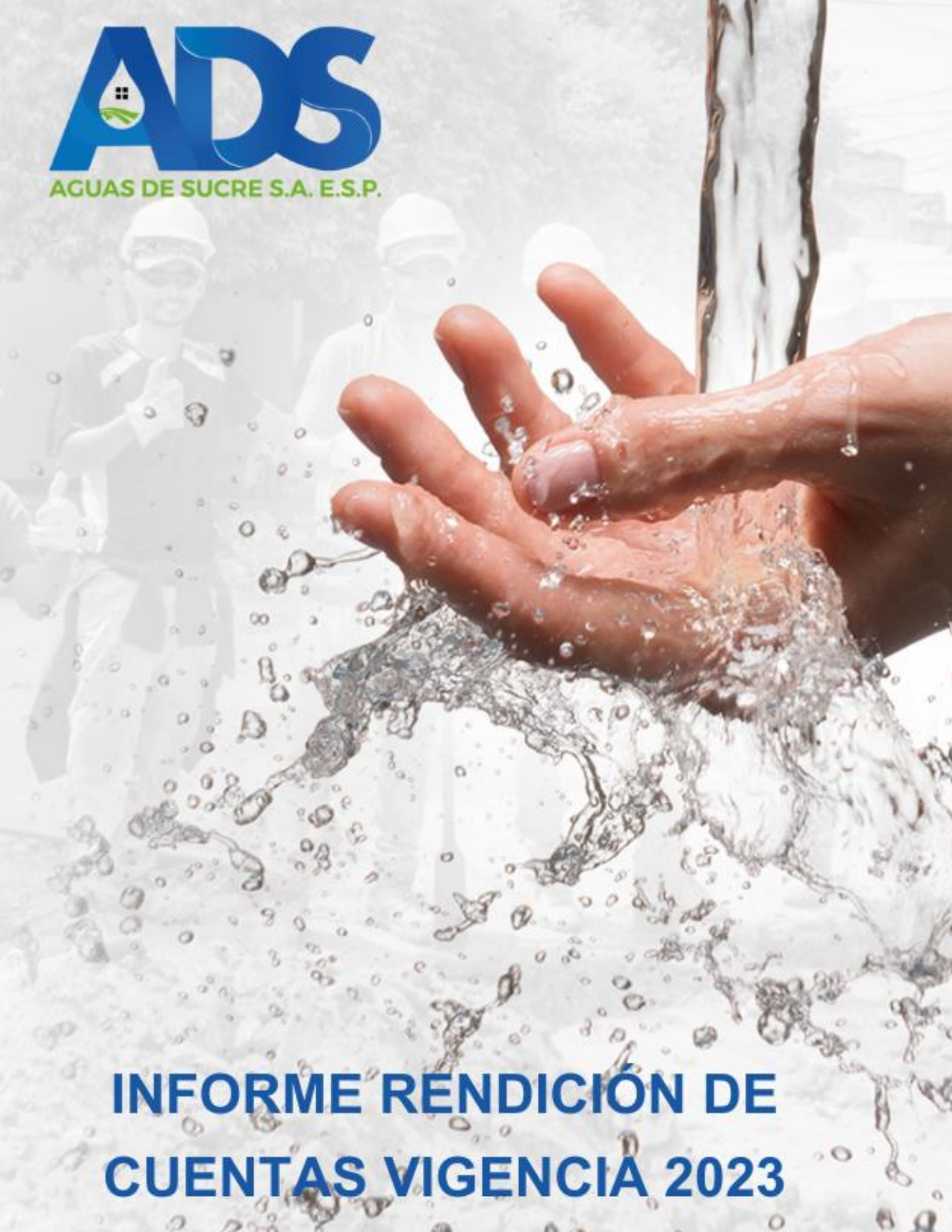




AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P.



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

TABLA DE CONTENIDO

1	¿QUIÉNES SOMOS?	2
1.1	Misión.....	2
1.2	Valores	2
2	OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	4
2.1	Objetivo General	4
2.2	Objetivos Especificos	4
2.3	Alcance	4
3	RECURSOS.....	5
4	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	5
5	EJECUCIÓN DE RECURSOS.....	6
5.1	Plan Estratégico de Inversiones - PEI vigencia 2023.....	6
5.2	PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN.....	7
5.2.1	Costos del Gestor.....	8
5.3	PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.....	9
5.4	COMPONENTE DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA	10
5.4.1	Inversiones en Infraestructura	10
5.4.2	Preinversión.....	11

1 ¿QUIÉNES SOMOS?

La **EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P.** es una empresa de servicios públicos domiciliarios de orden departamental, sociedad anónima por acciones, de carácter mixta, constituida mediante Escritura Pública No.2700 del 12 de diciembre de 2008, otorgada por la Notaría Segunda de Sincelejo, cuyo objeto social principal es la prestación del servicio público de acueducto, alcantarillado, aseo y actividades complementarias. Así mismo, podrá desarrollar la actividad de Gestor, dentro de los límites y condiciones establecidas en el PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

El representante legal, es el Gerente General, quien es designado por la Junta Directiva, por un período fijo de cuatros años.

Las personas que prestan sus servicios a la empresa tienen el carácter de trabajadores particulares, pues son vinculados a ésta mediante contrato laboral, y, por tanto, sometidos al Código Sustantivo del Trabajo.

1.1 MISIÓN

La EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P., está orientada a la “operación, gestión y administración de los recursos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico a nivel departamental; contribuyendo así al desarrollo y mejoramiento del bienestar y calidad de vida de la población Sucreña, propiciando el desarrollo económico de la región, con el apoyo de gente comprometida, responsable, respetuosa, honesta, transparente, con actitud y vocación de servicio”.

1.2 VALORES

Los valores son los pilares que guían el comportamiento de los trabajadores y definen la personalidad de la empresa. Los valores declarados expresamente en la EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P. delimitan la forma y el contenido de las acciones de ésta y se utilizarán para juzgar adecuadamente cada acción particular a la ética de la empresa.

Los trabajadores y/o contratistas de la EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P. se comprometen a cumplir cabalmente los siguientes valores:

- **HONESTIDAD:** Es una condición natural para el correcto tratamiento y manejo de los recursos. Cuidamos que nuestras acciones sean coherentes con las políticas de la empresa, los proyectos de la región y los intereses de la comunidad en general. Por ello somos consistentes en la manera de pensar, hablar y actuar.

- **RESPONSABILIDAD:** Hacer el trabajo bien, desempeñar los roles previendo y asumiendo las consecuencias de nuestras acciones.
- **JUSTICIA:** Conocimiento práctico de lo que debemos hacer o decir. Comportamiento con justicia, severidad y firmeza.
- **COMPROMISO:** Asumen las obligaciones y deberes con las partes interesadas. Somos comprometidos porque nos identificamos con los fines y propósitos de la empresa.
- **TRANSPARENCIA:** Actúan basándose en los principios de dignidad, rectitud cumplimiento del deber, para construir un ambiente de seguridad y confianza entre la Empresa y sus grupos de interés, brindándoles una información oportuna, relevante y de calidad; entendiendo el carácter público de mi labor y cuidando los bienes públicos de los que soy responsable.

2 OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Servir como uno de los instrumentos a través del cual la EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P., en cabeza del señor Gerente, informa a la ciudadanía sucreña los logros y dificultades tenidas en el desarrollo de la gestión.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Informar a la ciudadanía y partes interesadas acerca de las acciones, resultados y dificultades en el desarrollo de la gestión.
- Permitir que la población conozca el uso de los recursos públicos y brinde recomendaciones y propuestas que mejoren la gestión de empresarial.
- Abrir canales de participación ciudadana que permitan el fortalecimiento de las relaciones de la empresa con el entorno.
- Fortalecer la imagen de credibilidad, basada en prácticas de transparencia y gestión.

2.3 ALCANCE

Mostrar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (APRC), la información relacionada sobre:

- Avances de la política del PDA en el departamento de Sucre.

3 RECURSOS.

En el siguiente cuadro, se evidencian los recursos gestionados por fuentes de financiación y las inversiones realizadas:

FUENTES DE FINANCIACIÓN	VALOR
SGP DPTO	\$ 7.006.070.937,93
SGP MUNICIPIO	
REGALIAS DPTO	
RECURSOS GESTIONADOS PGN (POTENCIA MUNDIAL DE VIDA)	\$ 50.495.129.321,00
OTROS RECURSOS NACIÓN	
TOTAL, FUENTES DE FINANCIACIÓN	\$ 57.501.200.258,93
EJECUCIÓN	
INFRAESTRUCTURA	\$ 51.359.458.500,00
PGS	\$ 588.100.000,00
COSTOS DEL GESTOR	\$ 5.553.641.758,93
TOTAL, EJECUCIÓN	\$ 57.501.200.258,93

4 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

La EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P., como gestor del PDA apoya al departamento de Sucre, en la planeación y priorización de inversiones del sector de agua potable y saneamiento básico, a través de la implementación de los instrumentos de planeación establecidos en la Resolución 1425 del 2019, como lo son:

- **Manual operativo:** es el instrumento en el cual se definen los procedimientos bajo los cuales se desarrollará el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento.
- **Plan de Aseguramiento de la Prestación:** el plan de aseguramiento de la prestación de los servicios establece en el instrumento una estrategia de fortalecimiento y desarrollo integral institucional que garantizará la eficiencia y calidad de los servicios públicos en los municipios que fueron intervenidos, a través del fortalecimiento institucional a prestadores existentes y la creación de empresas que sean capaces de sostener en el tiempo las infraestructuras construidas, integrando las comunidades por medio de una estrategia sostenible que garantice la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo con altos estándares de calidad.

- **Plan Ambiental:** es el instrumento que define el componente ambiental de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento.
- **Plan de Gestión Social:** es el instrumento que contiene el conjunto de programas y proyectos a través de los cuales los diferentes actores municipales, distritales y/o regionales, con competencia en los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, desarrollan los procesos de gestión social, frente a la prestación de estos.
- **Plan de Gestión del Riesgo Sectorial:** es el instrumento que establece las directrices que promueven la generación del conocimiento sobre el nivel del riesgo al que se encuentran expuestos los sistemas de prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo. Con el fin de identificar y reducir los riesgos de desabastecimiento de agua para consumo humano.
- **Plan Estratégico de Inversiones – PEI:** Es el documento en el cual, con base en las necesidades identificadas, se definen las metas de operación y servicio durante la ejecución del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento, y la capacidad de inversión para cada uno de sus componentes. En la siguiente tabla se evidencia la ejecución por componente del Plan Estratégico de Inversiones para vigencia 2023:

5 EJECUCIÓN DE RECURSOS

La EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P., en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1425, como Gestor del PDA Sucre, elaboró y logró la aprobación del Plan Estratégico de Inversiones para la vigencia 2023, el cual contempla los siguientes componentes de inversión:

5.1 PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES - PEI VIGENCIA 2023

INVERSIONES POR COMPONENTE - PEI CAPÍTULO 2023				
COMPONENTE		TOTAL, COMPROMETIDO	TOTAL, EJECUTADO	PORCENTAJ E DE EJECUCION CDR
COMPONENTE ASEGURAMIENTO LA PRESTACIÓN	DE DE	\$5.553.641.758,93	\$5.553.641.758,93	100%
PLAN ASEGURAMIENTO	DE	\$-	\$-	

COSTOS DEL GESTOR	\$5.553.641.758,93	\$5.553.641.758,93	100%
COMPONENTE SOCIAL	\$ 588.100.000	\$ 588.100.000	100%
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	\$ 588.100.000	\$ 588.100.000	100%
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	\$81.276.604.902,66	\$ 51.359.458.500	63%
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	\$80.148.480.572,43	\$50.690.402.371	63%
PRE INVERSIÓN			
MECANISMO DEPARTAMENTAL DE VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS	\$ 84.300.000	\$ 84.300.000	100%
GESTIÓN PREDIAL	\$ 1.043.824.330	\$ 584.756.129	56%
COMPONENTE AMBIENTAL	\$-	\$-	
PLAN AMBIENTAL			
COMPONENTE GESTION DEL RIESGO	\$ 249.067.000,00	\$-	0%
CONOCIMIENTO	\$ 99.626.800		0%
REDUCCIÓN	\$ 74.720.100		0%
MANEJO DE DESASTRES	\$ 74.720.100		0%
TOTAL	\$87.667.413.661,36	\$57.501.200.258,93	66%

5.2 PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN

A través, de la Subgerencia de Aseguramiento de la Prestación del Servicio, se ejecutaron recursos en el departamento de Sucre para el mejoramiento de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, por valor de \$1.536.625.580, logrando una ejecución del 81.27%, correspondiente a:

PLAN DE ASEGURAMIENTO		
LINEA	CAN	MUNICIPIOS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: revisión jurídica y legal, técnica, administrativa, comercial operativa y	1	Municipio de Caimito

financiera, con la finalidad de asumir la prestación rural.		
CREACIÓN DE EMPRESA RURAL	5	San Marcos - (corregimiento El Limón y Barro Blanco), Guaranda - (corregimiento Quebrada Seca, Garceros y Cartagenita), Majagual - (corregimiento de Miraflores), Sampués - (corregimiento de San Luis) y Sucre - Sucre - (corregimiento El Congreso).
ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, COMERCIAL, OPERATIVO Y FINANCIERA.	1	Municipio de San Benito Abad

5.2.1 COSTOS DEL GESTOR

A la EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P. para cumplir la función de gestor del PDA, en el marco del convenio interadministrativo con la Gobernación de Sucre; le fueron asignados mediante Comité Directivo la suma de \$5.553.641.758,93 recursos provenientes del Sistema General de Participaciones Departamental, dichos recursos fueron ejecutados a través de las diferentes actividades programadas y establecidas en la matriz de costos del gestor en un 100%.

ASIGNACIÓN COSTOS DEL GESTOR		
ÁREAS	RECURSOS ASIGNADOS	%EJECUCIÓN
SUBGERENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, GESTIÓN SOCIAL.	\$823.057.252	100%
SUBGERENCIA TÉCNICA (INFRAESTRUCTURA, AMBIENTAL, GESTIÓN DEL RIESGO)	\$2.476.862.054	100%
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	\$1.053.174.337	100%
SECRETARIA GENERAL -JURÍDICA.	\$1.200.548.116	100%
TOTAL, ACTIVIDADES	\$5.553.641.758,93	100%

5.3 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Con el fin de desarrollar los procesos de gestión social formulados con base en la caracterización social, el Comité Directivo aprobó los recursos para el Plan de Gestión Social de la vigencia 2023, por valor de \$588.100.000, del cual se logró una ejecución en las metas propuestas del 100%; desarrollándose a través de tres líneas de acción: Línea de Comunicación, Línea de Participación Ciudadana y Línea de Capacitación.

5.4 COMPONENTE DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA

Las inversiones en infraestructura en el departamento de Sucre para la vigencia fueron de \$ 51.359.458.500, lográndose una ejecución del 63% de lo proyectado, a continuación, se detallan las inversiones realizadas por componente:

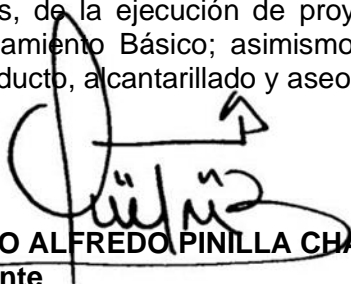
5.4.1 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA

N°	PROCESO N°	OBJETO	AÑO	MUNICIPIO	VALOR FINAL	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	LP-ADS-011-2023	Optimización del sistema de alcantarillado sanitario del municipio de Sincé.	2023	SINCÉ	\$ 18.765.753.960	23,390
2	LP-ADS-010-2023	Construcción de la segunda etapa del sistema de alcantarillado del corregimiento de Santiago Apóstol, municipio de San Benito Abad, departamento de Sucre.	2023	SAN BENITO ABAD	\$ 10.803.672.883	3,895
3	LP-ADS-009-2023	Ampliación y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Cayo de la Cruz municipio de San Marcos, Sucre.	2023	SAN MARCOS	\$ 4.243.193.958	1,266
4	LP-ADS-008-2023	Ampliación y optimización del sistema de acueducto de los corregimientos de Mateo Pérez y Mata de Caña en el municipio de Sampués -Sucre.	2023	SAMPUÉS	\$ 4.810.066.763	2,450
6	LP-ADS-003-2022	Reformulación del proyecto Construcción del sistema de alcantarillado de la cabecera municipal de San Benito Abad fase II.	2023	SAN BENITO ABAD	\$ 3.759.557.363	5,621
8	LP-ADS-005-2023	Ampliación sistema de acueducto segunda etapa de la cabecera municipal de Sampués departamento de Sucre.	2023	SAMPUÉS	\$ 8.308.157.444	24,491
TOTAL, INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA					\$ 50.690.402.371	61,113

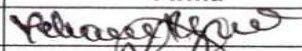


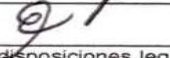
5.4.2 PREINVERSIÓN

MUNICIPIO	OBJETO	VALOR	SGP DEPARTAMENTO
SAN ONOFRE	Compra de terreno matrícula inmobiliaria no.340-34942 para el proyecto- construcción de la primera etapa del sistema de alcantarillado sanitario del corregimiento de Rincón del Mar, Municipio de San Onofre.	\$ 103.385.377	\$ 103.385.377
SAN ONOFRE	Compra de predio matrícula inmobiliaria no.340-36218 para el proyecto- optimización del sistema de acueducto de la cabecera municipal de San Onofre, departamento de Sucre- (incluye pozo 13 y 14 y franja de servidumbre).	\$ 46.370.752	\$ 46.370.752
MAJAGUAL	Compra de predio denominado Villa María en Majagual Sucre, para el proyecto relleno sanitario mojano.	\$ 435.000.000	\$ 435.000.000
TOTAL		\$ 584.756.129	\$ 584.756.129

Al final de la vigencia, se logró la ejecución del 66% de las metas proyectadas, contribuyendo con los indicadores de las Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI y mejorando la calidad de vida de las comunidades del departamento de Sucre; lo anterior fue posible a través, de la ejecución de proyectos integrales con los que se redujo la brecha del departamento con relación Agua Potable y Saneamiento Básico; asimismo, se mejoraron los indicadores de cobertura, calidad y continuidad de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.



TULIO ALFREDO PINILLA CHÁVEZ
Gerente
EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P.

	Nombres y Apellidos	Cargo y/o Vinculación	Firma
Proyectó	Johanna Lucia Romero Geovo	Profesional Universitario - PU	
Revisó	Tomás Oliveros Torrenegra	Subgerente Técnico	
Revisó	David Andrés Cerro Fernández	Subgerente Administrativo y Financiero	
Revisó	Jeiny Emiliani Ruíz	Secretaria General	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

¡Más que Agua, Llevamos Vida!